MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgo.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÉRIDA, TOLIMA, REPÚBLICA DE COLOMBIA - NIT 890702034-2
☏ 317 636 41 69 ✉ alcaldia@lerida-tolima.gov.co Calle 8 #3-19B Centro

CASA DE GOBIERNO

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia	P	I	Val.	Cat.	Asignación	Tratamiento / Controles a Implementar	P res.	I res.	Val. res.	Cat. res.	¿Afecta ejec.?	Responsable	Fecha Est. Terminación	Monitoreo	Periodicidad
1	General	Interna	Planeación	Técnico	Inconsistencias o desactualización entre los diseños técnicos preexistentes, cantidades del presupuesto y el terreno en la Bahía de Taxis.	Ajustes a diseños en fase inicial, reprocesos técnicos o retrasos en el inicio físico de las obras.	2	3	5	Medio	Entidad / Contratista	Verificación técnica en campo antes de suscribir acta de inicio; obligación del contratista de revisión de diseños (Ítem 3.13).	1	2	3	Bajo	No	Supervisión / Director de Obra	Previo Acta de Inicio	Revisión de informe de diagnóstico y replanteo topográfico.	Única (Fase Inicial)
2	General	Externa	Selección	Operacional / Integridad	Prácticas restrictivas de la competencia, colusión entre proponentes o direccionamiento del proceso de selección.	Pérdida de transparencia, vulneración del principio de selección objetiva, sobrecostos y posibles investigaciones disciplinarias o penales.	2	4	6	Alto	Entidad	Publicación del borrador de pliegos, prohibición de marcas excluyentes, canal único SECOP I y Pacto de Transparencia. PÓLIZA REQUERIDA: Garantía de Seriedad de la Oferta (10% PO).	1	2	3	Bajo	No	Comité Evaluador / Ordenador del Gasto	Adjudicación	Verificación del reporte de pliego, trazabilidad SECOP I y denuncias SIC.	Diaria en Selección
3	General	Externa	Selección	Operacional	Declaración de proceso desierto por falta de propuestas habilitadas o por falta de interés de los oferentes.	Retraso en la ejecución del cronograma del Plan de Desarrollo Municipal y	2	3	5	Medio	Entidad	Publicación oportuna de borradores, garantía de pluralidad (permitir	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Planeación / Contratación	Adjudicación	Verificación de observaciones en SECOP I y respuestas.	Diaria en Selección

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÉRIDA, TOLIMA, REPÚBLICA DE COLOMBIA - NIT 890702034-2
☏ 317 636 41 69 ✉ alcaldia@lerida-tolima.gov.co Calle 8 #3-19B Centro

CASA DE GOBIERNO

						reestructuración del pliego.						equivalencias técnicas) y amplia difusión. PÓLIZA: Garantía de Seriedad de la Oferta (10% PO, vigencia 90 días).										
4	General / Específico	Interna	Ejecución	Operacional / Integridad	Aprobación de actas parciales de obra con cantidades no ejecutadas, cobro de coimas o favorecimiento por parte de la supervisión/interventoría.	Pérdida de recursos públicos, detrimento patrimonial, obras inconclusas, sanciones penales, fiscales y disciplinarias.	2	4	6	Alto	Entidad / Contratista	Comprobación física en campo previa a cada pago, bitácora de obra, ensayos de calidad (concretos/aceros) e informes cruzados. PÓLIZAS REQUERIDAS: Cumplimiento del Contrato (20% PO).	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del Contrato / Secretaría de Planeación	Durante Ejecución	Auditorías de campo, verificación de memorias de cálculo y ensayos de laboratorio.	Por cada Acta Parcial
5	Específico	Externa	Ejecución	Regulatorio / Trámites	Demoras en la aprobación del punto de conexión y firma del acta de puesta en servicio por parte del Operador de Red (Celsia S.A. E.S.P.).	Retraso en la interconexión efectiva del sistema solar y el medidor bidireccional a la red de alumbrado público.	3	3	6	Alto	Contratista	Radicación inmediata del expediente técnico ante Celsia desde la semana 1 (Ítem 3.08). PÓLIZA REQUERIDA: Cumplimiento (20% PO).	1	2	3	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Semana 4 de Ejecución	Revisión de radicado técnico en plataforma del OR (Celsia).	Semanal
6	Específico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Retrasos u observaciones por parte del organismo de inspección acreditado ONAC durante la certificación de conformidad RETIE.	Imposibilidad de realizar la liquidación final del contrato y la inyección efectiva de energía al	2	4	6	Alto	Contratista	Exigencia de materiales con certificado RETIE nacional ONAC desde compra e inspecciones intermedias.	1	2	3	Bajo	No	Contratista / Inspector ONAC	Día 30 de Ejecución	Dossier técnico de calidad y pre-inspección con inspector RETIE.	Quincenal

						sistema de iluminación.						PÓLIZAS: Cumplimiento (20% PO) y Calidad de Elementos (10% PO).									
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional / Mercado	Desabastecimiento o retrasos en el suministro e importación de los módulos fotovoltaicos de 620W o del inversor de 25 kW.	**[AJUSTADO] Suspensión del cronograma de obra o retraso en la entrega final dentro del plazo contractual unificado de 30 días.**	3	3	6	Alto	Contratista	Acreditar disponibilidad o contratos de suministro Tier 1 al suscribir el contrato. PÓLIZAS REQUERIDAS: Cumplimiento del Contrato (20% PO) y Calidad del Suministro (10% PO).	1	2	3	Bajo	No	Contratista / Residente	Semana 2 de Ejecución	Verificación de órdenes de compra, guías y facturas de nacionalización.	Semanal
8	General	Externa	Ejecución	Social / Tránsito / RCE	Conflictos de movilidad, congestión vial o accidentes a terceros en la Bahía de Taxis durante la excavación e izaje del Carport.	Afectación a la seguridad de peatones/vehículos, responsabilidad extracontractual por daños y parálisis de obra.	3	3	6	Alto	Contratista	Plan de Manejo de Tránsito (PMT), cerramiento perimetral y señalización reflectiva. PÓLIZA REQUERIDA: Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (200 SMMLV). PÓLIZA LABORAL: Pago de Salarios y Prestaciones (5% PO).	1	1	2	Bajo	No	Inspector SISOMA / Residente	Durante toda la obra	Inspección diaria de señalización y verificación de planillas de seguridad social (ARL/EPS).	Diaria
9	General	Externa	Ejecución	Ambiental / Climático	Presencia de lluvias intensas en Lérida que dificulten las	Dificultad para el vaciado de concretos	3	2	5	Medio	Contratista	Programación intensiva de fundición en	2	1	3	Bajo	No	Director de Obra / Supervisor	Durante la fase civil	Registro en bitácora de obra del clima	Diaria

					excavaciones, fundición de cimentaciones e izaje en alturas.	(3.500/4.000 PSI) y demoras en los trabajos de cubierta UPVC y montaje de paneles.						jornadas óptimas; uso de carpas y aditivos acelerantes de fraguado.								diario y ajustes de cronograma.	
10	General	Interna	Ejecución	Financiero	Retrasos en los desembolsos de las actas parciales de pago por trámites administrativos internos o flujo de caja municipal.	Pérdida de liquidez del contratista para atender el pago de mano de obra local o proveedores de materiales.	2	3	5	Medio	Entidad	El proyecto cuenta con Registro Presupuestal y CDP del 100% respaldado con el tributo de Alumbrado Público (Art. 350 Ley 1819/16).	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Hacienda / Supervisión	Según actas de pago	Verificación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).	Mensual
11	Específico	Externa	Post-contractual	Calidad / Operativo	Fallas operativas prematuras en el inversor, aisladores o módulos fotovoltaicos por mala calidad del suministro o deficiente montaje.	Disminución o interrupción de la generación de energía proyectada hacia la red de alumbrado público de la Bahía de Taxis.	2	3	5	Medio	Contratista	PÓLIZAS REQUERIDAS: Calidad del Suministro (10% PO, vigencia ejec. + 4 meses) y Estabilidad de la Obra (10% PO, vigencia 5 años), respaldadas por garantías de fábrica a 25 años del fabricante Tier 1.	1	1	2	Bajo	No	Contratista / Aseguradora	5 Años post-liquidación	Inspecciones técnicas de mantenimiento por la administración municipal.	Semestral

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÉRIDA, TOLIMA, REPÚBLICA DE COLOMBIA - NIT 890702034-2
☏ 317 636 41 69 ✉ alcaldia@lerida-tolima.gov.co Calle 8 #3-19B Centro

CASA DE GOBIERNO